Subvenciones en materia de fomento del Deporte
Consejería de Deportes

C10: ANEXO V-A/B
CUENTA JUSTIFICATIVA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y ECONÓMICA
(Art. 14 de la Convocatoria)

IMPORTANTE: **Para guardar este formulario interactivo en su ordenador o dispositivo, descárgueselo. El archivo se guardará en la ubicación para descargas predeterminada. A continuación, abra el formulario PDF en Acrobat o Acrobat Reader, rellene, firme y guarde.**

Antes de adjuntar el presente documento en la Sede Electrónica, las personas físicas que hayan decidido relacionarse a través de medios electrónicos deberán firmar el formulario PDF con su certificado digital. En el caso de que no hayan decidido relacionarse a través de medios electrónicos deberán rellenar, imprimir y firmar el documento manualmente.

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Nombre/nombre sentido y apellidos del Deportista.	D.N.I./N.I.E.
Nombre/nombre sentido y apellidos del/la Representante del Deportista Menor.	D.N.I./N.I.E.

(*) El nombre sentido es un derecho de toda persona trans, amparado en el derecho a la libre autodeterminación del género y que blinda la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

NOTA: **Las actividades subvencionadas deberán realizarse en el plazo del 18 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2025.**

ANEXO V-A/B
"Cuenta Justificativa Actividad Deportiva y Económica"

NOTA: **Cuenta justificativa simplificada:** son las concedidas por importe total inferior a 60.000,00 €. (En el caso de muestreo aleatorio simple (art. 14.3. de la convocatoria) el beneficiario no podrá acogerse a la Cuenta justificativa simplificada.). **Cuenta justificativa ordinaria:** son las concedidas por importe total igual o superior a 60.000,00 €.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

NOTA: El beneficiario/a, podrá presentar un solo certificado emitido por la entidad correspondiente: Federación, clubes deportivos, asociaciones, etc., en la que incluya toda la información y acreditaciones requeridas en este anexo, firmado por el/la Secretario/a y con el visto bueno del/de la Presidente/a.

POR SU CAPACITACIÓN
Certificación emitida por el **Consejo Superior de Deportes** o **Publicación Oficial (BOE),** del nombramiento como **deportista de alto rendimiento.**
Certificación emitida por la **Dirección General de la Actividad Física y el Deporte del Gobierno de Canarias** o **Publicación Oficial (BOC),** del nombramiento como **deportista de atención especial/alto rendimiento** por la Comunidad Autónoma de Canarias.
Certificación emitida por la **Federación deportiva correspondiente o Publicación en la Web oficial de la misma**, del nombramiento como **deportista protegido dentro de los planes de tecnificación** de la Federación Canaria oportuna.
Memoria Económica en la que conste desglose de los gastos e ingresos derivados de la participación en el evento deportivo, o **pruebas ranqueables conforme a la relación clasificada de gastos (Línea 1) del presente documento.**
Cualquier otra documentación acreditativa y/o probatoria que se estime oportuno (inscripciones, cartelería, notas de prensa pruebas fotográficas de la acción e inclusión de la imagen institucional (a.d.i), etc.).

ANEXO V - C
Anexo V-C.- Memoria documental de utilización de la imagen corporativa según los mecanismos de seguimiento. **(OBLIGATORIO)**.

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales se le informa que el Cabildo Insular de Fuerteventura es el responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la de gestionar su solicitud y el expediente administrativo de subvenciones. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del registro de entrada del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo, 39, 35600, Puerto del Rosario, a través de la sede electrónica https://sede.cabildofuer.es o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, debiendo aportar copia del documento que acredite su identidad. Asimismo, si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en la sede electrónica https://sedeagpd.gob.es. Asimismo, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo electrónico: dpd@cabildofuer.es. Más información en la convocatoria.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

(Marcar con una X).

☐ La persona abajo firmante, **declara:**

1. Que toda la documentación aportada se ajusta a lo estipulado en el **Art. 14 JUSTIFICACIÓN** de la convocatoria, garantizando que dichos documentos son originales y se encuentran a disposición de la Consejería de Deportes del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura para su comprobación en caso de ser requeridos para ello.

2. Que la relación numerada de facturas y demás documentos justificativos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia mercantil o administrativa, en original, que a continuación se detallan corresponden a pagos efectuados en relación a los gastos subvencionables**, art. 7 de la convocatoria**, derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención, **respetando obligatoriamente que el 50% de la facturación se realiza a cargo de los conceptos de gasto de la actividad deportiva federada y no federada.**

3. Conocer que en caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportada u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, pudiendo ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

4. Conocer la obligación de informar a los posibles terceros cuyos datos personales vaya a aportar durante el procedimiento administrativo de subvención, de la comunicación de esos datos al Cabildo y de su tratamiento por parte de esta administración, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (DOUE nº 119, de 04.05.2016) y que dispongo, en su caso, el consentimiento o autorización para el tratamiento de sus datos por parte del Cabildo, que estará disponible a requerimiento del Cabildo en cualquier momento, eximiendo a esta administración de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Por todo, y con el fin de justificar la adecuada ejecución del gasto realizado y el fiel cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la subvención, se emite la presente declaración responsable.

RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PARA EL MISMO FIN
Total Importe (€)	0,00

No incluir puntos (.), euros (€), ni espacios. Insertar o utilizar solo números (0-9) y coma (,). Ejemplo: 1024,35

INDIVIDUALES	
FIRMA **Del/la Deportista Individual.**	**FIRMA** **Del/la representante del/la deportista** **(en caso de un/a menor).**

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales se le informa que el Cabildo Insular de Fuerteventura es el responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la de gestionar su solicitud y el expediente administrativo de subvenciones. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del registro de entrada del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo, 39, 35600, Puerto del Rosario, a través de la sede electrónica https://sede.cabildofuer.es o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, debiendo aportar copia del documento que acredite su identidad. Asimismo, si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en la sede electrónica https://sedeagpd.gob.es. Asimismo, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo electrónico: dpd@cabildofuer.es. Más información en la convocatoria.

CABILDO DE FUERTEVENTURA
Fuerteventura Reserva de la Biosfera

adi
programa de ayuda al deporte insular
CABILDO DE FUERTEVENTURA

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS (LÍNEA 1)
GASTOS DIRECTOS (art. 7 convocatoria)
MÍNIMO 50% DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA FEDERADA

N.I.F. Proveedor	Nombre del Proveedor	Descripción del Gasto	Otros datos de interés (matrícula vehículo, evento, etc.)	Modo de pago: (efectivo con firma y sello, transferencia...)	Nº factura o documento	Fecha de emisión	Fecha de pago	Importe total incluido impuestos (€)
IMPORTE TOTAL GASTOS (€)								0,00

No incluir puntos (.), euros (€), ni espacios. Insertar o utilizar solo números (0-9) y coma (,). Ejemplo: 1024,35

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales se le informa que el Cabildo Insular de Fuerteventura es el responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la de gestionar su solicitud y el expediente administrativo de subvenciones. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del registro de entrada del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo, 39, 35600, Puerto del Rosario, a través de la sede electrónica https://sede.cabildofuer.es o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, debiendo aportar copia del documento que acredite su identidad. Asimismo, si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en la sede electrónica https://sedeagpd.gob.es. Asimismo, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo electrónico: dpd@cabildofuer.es. Más información en la convocatoria.

CABILDO DE FUERTEVENTURA
Fuerteventura Reserva de la Biosfera

adi
programa de ayuda al deporte insular
CABILDO DE FUERTEVENTURA

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS (LÍNEA 1)
GASTOS INDIRECTOS (art. 7 convocatoria)

N.I.F. Proveedor	Nombre del Proveedor	Descripción del Gasto	Otros datos de interés (matrícula vehículo, evento, etc.)	Modo de pago: (efectivo con firma y sello, transferencia...)	Nº factura o documento	Fecha de emisión	Fecha de pago	Importe total incluido impuestos (€)
IMPORTE TOTAL GASTOS (€)								0,00

No incluir puntos (.), euros (€), ni espacios. Insertar o utilizar solo números (0-9) y coma (,). Ejemplo: 1024,35

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales se le informa que el Cabildo Insular de Fuerteventura es el responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la de gestionar su solicitud y el expediente administrativo de subvenciones. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del registro de entrada del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo, 39, 35600, Puerto del Rosario, a través de la sede electrónica https://sede.cabildofuer.es o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, debiendo aportar copia del documento que acredite su identidad. Asimismo, si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en la sede electrónica https://sedeagpd.gob.es. Asimismo, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo electrónico: dpd@cabildofuer.es. Más información en la convocatoria.